



Presidencia

Dependencia: Presidencia Municipal
No. de Oficio: PMPVR/8524/2024.
Asunto: Se informa.

**DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE:**

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, durante los meses de **enero, febrero y marzo** del año en curso, no se han ejercido las facultades o competencias para la implementación de los **mecanismos de participación ciudadana**, lo anterior encuentra su fundamento en el artículo 86 Bis numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto la información es inexistente.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando de Usted a sus órdenes, y a su vez solicito se me tenga rindiendo respuesta en tiempo y forma.

A t e n t a m e n t e
Puerto Vallarta, Jalisco, 22 de mayo del 2024.
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

Dalia Flores Fletes
**Lic. Dalia Flores Fletes
Secretaria Particular**



c.c.p. Archivo
DFF/JFVF

DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el día: <u>22/05/24</u>	
a las <u>3:00</u> hrs. <u>3/A</u> MIVICUM	